

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. ("**Colonial**" o la "**Sociedad**") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación al anuncio de "otra información relevante" de fecha 20 de julio de 2021 con número de registro 10715, la Sociedad comunica que, tras la finalización del plazo de aceptación de la oferta pública de adquisición formulada por Colonial sobre la totalidad de las acciones de Soci t  Fonci re Lyonnaise ("**SFL**") titularidad de accionistas de SFL distintos de Colonial y Predica Pr voyance Dialogue du Cr dit Agricole (la "**Oferta**"), han aceptado la Oferta un total de 1.801.231 acciones de SFL, representativas de, aproximadamente, el 4,2% de su capital social.

En consecuencia, la contraprestaci n a satisfacer por Colonial en el marco de la Oferta asciende a un importe efectivo total de 84.045.438,46 euros y a la entrega de un total de 9.006.155 acciones de nueva emisi n de Colonial. A estos efectos, est  previsto que en los pr ximos d as se otorgue la correspondiente escritura de aumento de capital no dinerario.

Tras la ejecuci n de las operaciones corporativas comunicadas por la Sociedad el 3 de junio de 2021 mediante anuncio de informaci n privilegiada con n mero de registro 923, Colonial ser  titular de 42.148.182 acciones de SFL, representativas del 98,33% de su capital social.

En Madrid, a 31 de agosto de 2021.